

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Igualada, sucursal en rambla de San Isidro, 4, a la que se asigna el número de identificación 08-45-20.

Madrid, 22 de noviembre de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

678 RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 161, concedida al Banco de Asturias, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.

Visto el escrito formulado por el Banco de Asturias, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 161, concedida el 9 de diciembre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Barcelona, oficina en paseo de Gracia, 67, a la que se asigna el número de identificación 08-87-01.

Madrid, 22 de noviembre de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

679 RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 13, concedida al Banco de Granada, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.

Visto el escrito formulado por el Banco de Granada, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 13, concedida el 2 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Alicante

Elche, sucursal en Lepanto, 30, a la que se asigna el número de identificación 03-40-02.

Demarcación de Hacienda de Castellón

Castellón de la Plana, sucursal en avenida Rey Don Jaime, 1, a la que se asigna el número de identificación 12-33-02.

Demarcación de Hacienda de León

León, sucursal en plaza de las Cortes Leonesas, sin número, a la que se asigna el número de identificación 24-31-02.

Demarcación de Hacienda de Orense

Orense, sucursal en Concejo, 18, a la que se asigna el número de identificación 32-26-02.

Demarcación de Hacienda de Las Palmas.

Las Palmas, sucursal en plaza de la Victoria, 7, a la que se asigna el número de identificación 35-20-02.

Demarcación de Hacienda de Salamanca

Salamanca, sucursal en Concejo, 13, a la que se asigna el número de identificación 37-20-02.

Madrid, 22 de noviembre de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

680 RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 139, concedida a Crédit Lyonnais, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.

Visto el escrito formulado por Crédit Lyonnais, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 139, concedida el 16 de noviembre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Sevilla

Sevilla, sucursal en avenida Queipo de Llano, 7, a la que se asigna el número de identificación 41-38-01.

Madrid, 22 de noviembre de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

681 RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 1, concedida al Banco de Bilbao, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.

Visto el escrito formulado por el Banco de Bilbao, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 1, concedida el 30 de septiembre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Alicante

Pego, sucursal en Capitán Ferrándiz, 8, a la que se asigna el número de identificación 03-01-32.

Demarcación de Hacienda de Baleares

Calviá, agencia en Afueras, sin número, a la que se asigna el número de identificación 07-01-21.

Calviá, agencia en Afueras, sin número, a la que se asigna el número de identificación 07-01-22.

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Barcelona, agencia en paseo Nacional, 36, a la que se asigna el número de identificación 08-01-102.

Barcelona, agencia en avenida Rasos de Peguera, 39-41, a la que se asigna el número de identificación 08-01-103.

Barcelona, agencia en Laforja, 101, a la que se asigna el número de identificación 08-01-104.

Barcelona, agencia en Sicilia, 129-131, a la que se asigna el número de identificación 08-01-105.

Barcelona, agencia en travesera de Gracia, 97, a la que se asigna el número de identificación 08-01-106.

Barcelona, agencia en vía Augusta, 290, a la que se asigna el número de identificación 08-01-107.

Barcelona, agencia en Tiró, 2-4, a la que se asigna el número de identificación 08-01-108.

Demarcación de Hacienda de Castellón

Castellón de la Plana, agencia en plaza Virgen del Carmen, sin número, a la que se asigna el número de identificación 12-01-08.

Demarcación de Hacienda de La Coruña

La Coruña, agencia en avenida Monelos, 43, a la que se asigna el número de identificación 15-01-43.

Perillo-Oleiros, sucursal en carretera Montrove, sin número, a la que se asigna el número de identificación 15-01-44.

Vimianzo, sucursal en carretera de La Coruña, sin número, a la que se asigna el número de identificación 15-01-45.

Demarcación de Hacienda de Gerona

Ampuriabrava-Castello de Ampurias, sucursal en avenida Principal, 2 (poblado típico), a la que se asigna el número de identificación 17-01-16.

Puerto de la Selva, sucursal en Isla, 15, a la que se asigna el número de identificación 17-01-17.

Demarcación de Hacienda de Gijón

Gijón, agencia en avenida Héroes de Simancas, 51, a la que se asigna el número de identificación 52-01-05.

Demarcación de Hacienda de Madrid

Madrid, agencia en plaza Mediterráneo, 2, a la que se asigna el número de identificación 28-01-69.

Madrid, agencia en Vía Carpetana, 326, a la que se asigna el número de identificación 28-01-70.

Madrid, agencia en General Franco, 3, a la que se asigna el número de identificación 28-01-71.

Madrid, agencia en Camarena, 235, a la que se asigna el número de identificación 28-01-72.

Madrid, agencia en avenida Reina Victoria, 66, a la que se asigna el número de identificación 28-01-73.

Madrid, agencia en Vital Aza, 43, a la que se asigna el número de identificación 28-01-74.

Demarcación de Hacienda de Las Palmas

Vecindario-Santa Lucía, sucursal en General Franco, 129, a la que se asigna el número de identificación 35-01-14.

Demarcación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife

Güímar, sucursal en avenida Santa Cruz, 56, a la que se asigna el número de identificación 38-01-20.

Demarcación de Hacienda de Santander

Comillas, sucursal en Sánchez Movellán, 4, a la que se asigna el número de identificación 39-01-14.

Demarcación de Hacienda de Sevilla

Carmona, sucursal en San Pedro, 13, a la que se asigna el número de identificación 41-01-19.
Sevilla, agencia en avenida Doctor Fedriani, bloque, 26, a la que se asigna el número de identificación 41-01-20.

Demarcación de Hacienda de Tarragona

Tarragona, agencia en Trafalgar, 29, a la que se asigna el número de identificación 43-01-15.

Demarcación de Hacienda de Valencia

Gandía, agencia en plaza del Mediterráneo, 2, a la que se asigna el número de identificación 46-01-34.

Demarcación de Hacienda de Valladolid

Tordesillas, sucursal en plaza Mayor, 5, a la que se asigna el número de identificación 47-01-20.

Demarcación de Hacienda de Vizcaya

Lejona, sucursal en avenida Calvo Sotelo, 81, a la que se asigna el número de identificación 48-01-43.

Zalla, sucursal en Nuestra Señora del Rosario, 1, a la que se asigna el número de identificación 48-01-44.

Madrid, 22 de noviembre de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

682

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 74, concedida a la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.

Visto el escrito formulado por la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 74 concedida el 21 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Guipúzcoa

Beasain, sucursal en avenida de Navarra, 25, a la que se asigna el número de identificación 20-13-75.

Madrid, 22 de noviembre de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

683

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 7, concedida al Banco de Madrid para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.

Visto el escrito formulado por el Banco de Madrid, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 7, concedida el 2 de octubre de 1964, a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Avila

Avila, sucursal en plaza Santa Ana, 3, a la que se asigna el número de identificación 05-18-01.

Demarcación de Hacienda de Burgos

Burgos, sucursal en Vitoria, 31, a la que se asigna el número de identificación 09-22-02.

Demarcación de Hacienda de Ciudad Real

Ciudad Real, sucursal en avenida Rey Santo, 3, a la que se asigna el número de identificación 13-11-02.

Demarcación de Hacienda de Guadalajara

Guadalajara, sucursal en Doctor Benito Hernando, 18, a la que se asigna el número de identificación 19-20-01.

Demarcación de Hacienda de La Coruña

El Ferrol, sucursal en José Antonio, 15, a la que se asigna el número de identificación 15-17-04.

Santiago de Compostela, sucursal en Doctor Teijeiro, 22, a la que se asigna el número de identificación 15-17-05.

Demarcación de Hacienda de Oviedo

Oviedo, sucursal en Posada Herrera, 4, a la que se asigna el número de identificación 33-33-01.

Demarcación de Hacienda de Vigo

Vigo, sucursal en García Barbón, 20-A, a la que se asigna el número de identificación 54-34-01.

Demarcación de Hacienda de Segovia

Segovia, sucursal en Fernández Ladrada, 29, a la que se asigna el número de identificación 400-14-01.

Demarcación de Hacienda de Soria

Soria, sucursal en avenida Mariano Vicén, 4, a la que se asigna el número de identificación 42-15-01.

Demarcación de Hacienda de Teruel

Teruel, sucursal en Amargura, 3, a la que se asigna el número de identificación 44-14-01.

Demarcación de Hacienda de Toledo

Toledo, sucursal en Santa Fe, 4-A, a la que se asigna el número de identificación 45-12-02.

Madrid, 22 de noviembre de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

684

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 76, concedida al Banco de Jerez, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.

Visto el escrito formulado por el Banco de Jerez, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 76 concedida el 20 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Cádiz

Sanlúcar de Barrameda, sucursal en Juan de Argueso, 11, a la que se asigna el número de identificación 11-14-08.

Madrid, 22 de noviembre de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

685

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 3, concedida al Banco Popular Español, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.

Visto el escrito formulado por el Banco Popular Español, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 3, concedida el 30 de septiembre de 1964, a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Badalona, agencia en avenida Alfonso XIII, 561, a la que se asigna el número de identificación 08-03-66.

Prats de Llusanés, sucursal en paseo del Generalísimo, sin número, a la que se asigna el número de identificación 08-03-67.

Demarcación de Hacienda de La Coruña

Santiago de Compostela, sucursal en General Pardiñas, 1, a la que se asigna el número de identificación 15-38-02.

Demarcación de Hacienda de Gerona

Santa Cristina de Aro, sucursal en La Taulera, 17, a la que se asigna el número de identificación 17-03-27.

Demarcación de Hacienda de León

La Bañeza, sucursal en Astorga, 6, a la que se asigna el número de identificación 24-12-04.